Medellín, 6 de abril 2022

ACTA # 3

REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA SALUD DEL HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ. ESE.

Siendo las 9: 15 am, se reúne la asociación de usuarios de la salud del hospital general de Medellín, luz castro de Gutiérrez Ese, en el auditorio de la gerencia tercer piso área sur con el siguiente orden del día.

1. Constatación de quórum
2. Aprobación orden del día
3. Informes
4. Capacitación
5. Lectura acta anterior
6. Se levanta sección

Aprobado el orden del día se da inicio a la reunión.
con punto **1**- constatación de quórum, por la asociación de usuarios asisten: Julián Barrientos, Bilma Echavarría Aníbal Restrepo, Adriana Álzate María de Jesús Cataño ,Carmen Lucia Zapata, Sergio Jiménez, Doña Clementina Gómez, Luz Mery Zuleta Lezcano no asistió porque esta incapacitada; por la oficina de atención al usuario asiste la profesional Astrid Yamile Rodríguez Mejía; por la personería de Medellín Yamile Andrea Jiménez Montoya, como invitados Noelia Patiño y Juan Carlos presidente de la asociación de usuarios de savia salud. **3er** punto se da inició a la reunión con la presentación nuevamente de la profesional Adriana Giraldo jefe de calidad y planeación donde nos da a el nombre del nuevo subgerente asistencial (doctor Juan Gonzalo Álzate) que el hospital se va a acreditar que la fecha era para abril pero que se está a la espera de nueva fecha, que a lo mejor es

para mayo que en este momento se encuentra capacitando a todo el persona, que el mayor reconocimiento de las IPS es la acreditación; los hospitales acreditados son: pablo Tobón Uribe, San Vicente de Paul, la clínica Bolivariana y el Hospital General de Medellín; que el INCONTEC se presenta cada 4 años y cada año le hacen seguimiento Adriana pregunta si alguno de nosotros nos ha tocado la acreditación y que preguntas hacen y nosotros que respondemos, Don Julián hace uso la palabra y dice que respondemos de todo menos lo que no se debe, María de Jesús toma la palabra y dice que primero preguntan el nombre que como le parece el trato brindado por los colaboradores y el hospital, la señora Adriana dice que esto no se nos puede olvidar lo que es la estrategia de la plataforma que ofrece atención excelente enfocado sus esfuerzos en brindar al usuario y su familia y todos los usuarios un servicio basado en el profesionalismo, la calidez, la confianza y el respeto, la amabilidad y el trato digno, que el hospital es el primer hospital público en el país fue en el 2015 ósea que hace 17 años, que además debemos conocer la historia del hospital que fue centro de atención en 1942 en 1970 clínica de maternidad de Medellín en 1990 hospital general de Medellín luz castro de Gutiérrez y en el 2016 hospital universitario y ya nuestra mega que en 2027 será hospital general que duplicara su aporte a la sociedad también nos habló de la misión que somos un hospital público que presta servicios de salud de forma integral ,segura y humana, nuestros valores como: honestidad respeto compromiso justicia diligencia. **4to** punto siendo las 10.11 am, se continua con la charla de la doctora Dora Ángela Rojas, donación de órganos y trasplantes desde una mirada humanizada que el decreto 2496 es la red de donación y trasplantes que la donación de estos órganos es un acto voluntario y generoso; expresión de bondad entre los seres humanos por la cual una persona en vida o su familia después de la muerte autorizan donar sus órganos o tejidos para dar vida y esperanza a otra persona que se encuentre enferma o esté en lista de espera , que el trasplante desde una mirada es un trabajo invaluable y humanizado por la entrega o por el dolor de una perdida que la ley 1805 de 2016 también promueve la manifestación de la voluntad anticipada que hay redes y canales que se encargan de regular el procedimiento

de alta complejidad, donador de sus órganos y tejidos que además hay IPSS trasplantadoras de órganos sólidos y abdominales, torácicos, tejidos, también trasplantadoras oculares, osteomuscular de piel cardiovascular y más que en un caso dado en otros continente y países tienen la obligación que todos los hospitales deben reportar un posible donante, que todos podemos ser un potencial donante con la manifestación con la voluntad anticipada se busca que las personas en vida tomen una decisión frente a la donación y expresen esta decisión frente a su familia ya que es muy y consignarla a través del registro nacional de donantes del instituto nacional de salud, tu decisión puede salvar muchas vidas.

6to Se hace la presentación de Juan Carlos nuestro invitado, pero el no pudo hacerla como quería, porque no había video vid solo nos dijo que era el presidente de la asociación de usuarios de savia salud, felicito a la que presento el tema de donación de órganos.

7mo punto se cierra la sección no habiendo nada más que decir se da por terminada la reunión siendo las 12PM próxima reunión 4 de mayo del año en curso.

"POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA SALUD"

Luz Mery Zuleta Lezcano
Presidente

Carmen Lucía Zapata Castrillón
secretaria

Celular 3216074384 Correos electrónicos: asudehgm@gmail.com - Meryzuleta2@hotmail.com